

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CORQUÍN	Formulario I AMCC
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	

ACTA N° 01

LUGAR Y FECHA: Corquín, Copán, 15 de Julio de 2024.

Los miembros de la Corporación Municipal de Corquín, Copán, que firmamos al final de este documento, expresamos nuestro compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de la Municipalidad de Corquín, Copán, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Municipalidad de Corquín, Copán, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Quienes suscribimos también nos comprometemos a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También nos comprometemos a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

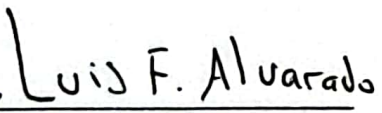
Para constancia se firma en el municipio de Corquín, Copán, a los 15 días del mes de Julio de 2024.



Sr. Amílcar Paz Mejía
Alcalde Municipal



Prof. María Cordelia Monge Reyes
Vicealcaldesa Municipal


BTA. Luis Fernando Alvarado Estévez
Regidor No. 1



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CORQUÍN

Formulario 1
AMCC

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR
INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
(MARCI)**

Sandra Romero

Licda. Sandra Romero
Regidor No.2

Nely Suyapa Perdomo Romero

Licda. Nely Suyapa Perdomo Romero
Regidor No.3

Ing. Leonardo Gómez Escalante
Regidor No.4

Walther Edgardo Melgar López

Ing. Walther Edgardo Melgar López
Regidor No.5

Oneyda Nohemy Lara Dubón
Bach. Oneyda Nohemy Lara Dubón
Regidor No.6

Wendy Yaneth Romero Torres
Bach. Wendy Yaneth Romero Torres
Regidor No.7

Jesús Espinoza
Sr. Jesús Espinoza
Regidor No.8